



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: EX-2017-08722987-GCABA-DGAYDRH S/ Anulación de llamado a Concurso Cerrado General

VISTO:

La Ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N°04/2019, Resolución N° 2019-4565-GCABA-MEFGC y el Expediente de Concurso N° 2017-08722987-GCABA-DGAYDRH

CONSIDERANDO

Que se encuentra vacante un (1) cargo de Jefatura de Sección Promoción de Salud, con 40 hs. semanales de labor, dependiente de este establecimiento asistencial, debido a la vacante producida por la Jubilación del Dr. Gini, José Eduardo;

Que a los efectos de la selección del profesional, se llamó a un Concurso Cerrado General por DI-2024-2-GCABA-HNBM, de conformidad con lo establecido en el Anexo III de la Reglamentación de la Ley N° 6035, por la cual se aprobó el régimen aplicable a los Concursos Cerrados Generales para la cobertura de cargos de conducción de la Carrera de Profesionales de la Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que el Consejo Asesor Técnico Administrativo en su ACTA N° 01 de 2024, prestó disconformidad con la conformación de jurados establecido por el sorteo realizado en la Dirección General de Administración y Desarrollo de Recursos Humanos,

Por ello, conforme a lo determinado por la Ley N° 6035, el Acta Paritaria N° 4/2019 y Resolución N° 2019-4565-GCABA-MEFGC;

**EL DIRECTOR DEL HOSPITAL
NEUROPSIQUIÁTRICO BRAULIO A. MOYANO**

Dr. Basani, Juan Carlos

Dispone:

Artículo 1.- Dejar sin efecto la DI-2024-2-GCABA-HNBM y solicitar a la Dirección General de Administración y Desarrollo de Recursos Humanos que realice un nuevo sorteo de jurados donde se contemplen las especialidades de: médicos, psiquiatras, psicólogos, terapeutas ocupacionales, musicoterapia y trabajo social.

Artículo 2.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, envíese comunicación oficial a todos los Hospitales del sistema, pase a la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos y

a la Dirección de Concursos de la Carrera de Profesionales de la Salud.-